

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA SOLUCIONES INTEGRALES MONCESI CIA. LTDA.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015**

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de la Empresa **SOLUCIONES INTEGRALES MONCESI CIA. LTDA.**”, y en atención a lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías y de los propios estatutos, presento a ustedes el informe de labores correspondientes al Ejercicio Económico 2015.

La compañía ha registrado los movimientos contables de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

Agradezco la colaboración prestada por la empresa para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,



**SRTA. ANGELICA GARCIA SANCAN
COMISARIO**

Portoviejo, Marzo 31 de 2016